



ASISTENCIA AL VIAJERO

Los afiliados a centro médico Saber viajan protegidos por la mayor asistencia



Los servicios de asistencia serán brindados a través de prestadores autorizados por Universal Assistance en sus viajes a partir de los 100 km de su domicilio por 30 días corridos y 90 días corridos para limítrofes e internacionales.

Este importante servicio que ofrece nuestra institución por medio de Universal Assistance, brinda la posibilidad de acceder con un simple llamado telefónico, al más amplio servicio de asistencia al viajero.

	NACIONAL	REGIONAL	INTERNACIONAL
Asistencia Médica	Hasta \$ 6.000	Hasta u\$s 10.000	Hasta u\$s 10.000
Medicamentos	Hasta \$ 300	Hasta u\$s 500	Hasta u\$s 500
Odontología	Hasta \$ 300	Hasta u\$s 300	Hasta u\$s 300
Días cubiertos	30	90	90
Pérdida de equipaje	-	Hasta u\$s 1.200	Hasta u\$s 1.200

Los alcances de la cobertura incluyen la atención en consultorios, internaciones clínicas y quirúrgicas, exámenes médicos, medicamentos, odontología, traslados sanitarios, gastos de hotel por enfermedad o accidente, traslado de familiares, asistencia legal, acompañamiento de menores, indemnización por pérdida de equipaje en el exterior, entre otros servicios (1)

Teléfonos de Asistencias - Servicio Sujeto a Condiciones Generales

Para solicitar asistencia siempre deberá comunicarse con la central operativa mediante cobro revertido (solicitándolo a la operadora local) o en forma directa a los siguientes números.

Desde Argentina 0800 - 999 - 6400 / 011 4323 - 7777

Desde Brasil 0800 - 761 - 9154

Desde España 900 - 995 - 476

Desde USA 1866 - 994 - 6851

Desde Cuba 07 866 - 8527

Desde Chile 1 8880 - 020 - 0668

Desde Uruguay 000 - 405 - 4085

Desde el resto del mundo por cobro revertido (solicitándolo a la operadora local) o en forma directa al: **+54 11 4323 - 7777**

*Si no lograra acceder a cualquiera de los números arriba indicados, llame desde el exterior al + 54 11 4323 - 7777 / + 54 11 5275 - 5400 o bien desde la Argentina al 011 5275 - 5400
e-mail: asistencias@ua.com.ar*



NOTA: el símbolo + significa que deberá marcar el prefijo o código internacional de salida del país en que se encuentra.

EXCLUSIONES: tratamientos homeopáticos y quiroprácticos, acupuntura, fisio-kinesioterapia, curas termales, podología, en medicinas no convencionales o alternativas, partos y estados de embarazo, enfermedades agudas

y/o crónicas contraídas antes del viaje, enfermedades ocurridas durante un viaje realizados contra prescripción médica, visitas médicas de control, chequeos y tratamientos prolongados. Preexistencias: quedan excluidas todas las dolencias crónicas y o persistentes así como sus consecuencias y agudizaciones.



www.sabersalud.com.ar



Asistencia al Socio

4229-4664

Oficinas administrativas

Av. San Martín 554

Horarios de atención

lunes a viernes de 8hs a 17hs

atsocios@sabersalud.com.ar